

Muy Sr. mio. y mi dueño. La ad-
 junta es copia de la Original que
 quando respuesta del Caballero Mi-
 tendente. al memorial q. le pre-
 sente por que Relucto es que fue-
 ra por pedim^{to}. para q. Concedie-
 ra las libranzas de sal. y pre-
 sintiendo esta respuesta. no obs-
 tante mis ineffectivas importu-
 naciones. y de otras personas de
 autoridad. acudi el Conxte de la
 anterior semana a los S^{res} Direc-
 tores con Representacion por
 diligente mano. Cuya Resolucion
 espero.

No ha querido. ni quiere des-
 pachar por á ora executor.
 aunque Judicialm^{te}. lo hemos
 pedido. y si apremios. Con esto no
 tiene ad. Thomas de Mata.
 y Ami. con pena de 200. Ducados
 no salgamos de la Ciudad

